

ACUERDO No.32 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA MECATRÓNICA (CICLO II) OFRECIDO EN EXTENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA EN CONVENIO CON LOS CERES

ACUERDO No.32 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA MECATRÓNICA (CICLO II) OFRECIDO EN EXTENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA EN CONVENIO CON LOS CERES

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/1383/acuerdo-no-32-por-medio-del-cual-se-aprueba-el-plan-de-estudios-correspondiente-al-programa-de-tecnologia-mecatrónica-ciclo-ii-ofrecido-en-extensin-en-el-municipio-de-puerto-carreo-vichada-en-convenio-con-los-ceres>



Universidad Tecnológica
de Pereira